



Accidentes, causa de las alarmantes cifras de traumas craneoencefálicos en Colombia

Estudios de la Universidad de la Sabana revela que los accidentes de tránsito son la principal causa de este tipo de traumas. Los hombres con edades entre los 12 y 45 años son los más afectados por esta problemática.

Los traumas craneoencefálicos son la principal causa de muerte y discapacidad permanente en el país. Un reciente informe de la Universidad de La Sabana revela que este trauma, es una de las patologías de mayor prevalencia en el país: por cada cien mil habitantes se presentan 200 casos de traumas craneoencefálicos, conocido como TCE.

Juan Guillermo Ortiz, director del centro hospitalario de La Sabana, explica que por esos motivos “los TCE se consideran un problema de salud pública”.

Los traumas craneoencefálicos son cualquier tipo de acontecimiento o acción que ocasione un golpe (trauma) en la cabeza o en el cuello de una persona.

“La clínica de la Universidad de La Sabana tiene una gran afluencia de tráfico que se debe a su ubicación, esta condición hace que lleguen constantemente los reportes de TCE. Vimos la oportunidad de evaluar qué era lo que estaba pasando con estos casos. Al evaluar hicimos un análisis de las estadísticas nacionales”, añade Ortiz.

En el informe de La Sabana se evidencia, además, que la mayoría de casos ocurren en hombres con edades de entre los 12 y 45 años. Esto, según los expertos, se debe a que esas son las edades de mayor Productividad.

“Es en esa etapa en que se presenta mayor movilidad de las personas y que se exponen a situaciones comunes como viajar todos los días al trabajo y si a eso le sumamos que hay mayor cantidad de hombres que conducen vehículos, motos y maquinaria pesada, entonces

comprendemos que ellos están más expuestos a tener un accidente de tránsito que pueda ocasionar un TCE”, argumenta Ortiz.

De acuerdo con cifras recientes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el politraumatismo (incluyendo TCE) se registró en el 65.5 % de las lesiones fatales en accidentes de tránsito, seguido por el TCE, con el 27.2 %.

Para Ortiz, el informe hace un llamado de atención sobre las alarmantes cifras de pacientes que sufren traumas craneoencefálicos en Colombia, pues la mayoría son



consecuencia de accidentes de tránsito, originados en un gran porcentaje por el abuso del alcohol.

“Es primordial que el gobierno continúe sus labores educativas con el fin de disminuir los accidentes de tráfico, que son la principal causa de traumas craneoencefálico en Colombia”, dice el investigador.

Para el jefe médico de EMI, Alejandro Rivas, “estos traumas varían dependiendo de las causas y la gravedad del golpe”.

Entre las situaciones más frecuentes que ocasionan estas lesiones están los accidentes de tránsito, laborales, domésticos, agresiones e, incluso, la práctica de alguna actividad deportiva de riesgo.

Algunos sucesos que pueden indicar que una persona tiene un TCE es la pérdida parcial de la conciencia, confusión, convulsiones, síntomas como dolor de cabeza, vómitos, mala visión, dificultad en la movilidad o incluso problemas en el movimiento de ciertas partes del cuerpo.

Los traumas craneoencefálicos pueden ocasionar secuelas que afectan a largo plazo la calidad de vida del paciente.

“Los casos son muy variables y depende de su gravedad. En algunos pacientes se pueden presentar daños en el sistema motor que refleja toda la movilidad del cuerpo, o en el sistema cognitivo o de lenguaje. Esto quiere decir que se altera la personalidad, la capacidad de relacionarse o de comunicarse”, señala el jefe médico de EMI.

Sin embargo, hace énfasis en que cada caso es único, y debe analizarse dependiendo de varios factores como el tipo de golpe, el tiempo que demora el paciente en llegar al centro médico y su estado cognitivo y motor.

“Lo primero que se hace es indagar por el motivo de consulta, la idea es saber identificar el trauma, por qué acción sucede. Luego se hace una evaluación física y posteriormente, neurológica, para determinar así la gravedad y el paso a seguir”, comenta Rivas.

Reconozca la gravedad del trauma

Los traumas craneoencefálicos o golpes en la cabeza se catalogan según una escala que mide el nivel de conciencia. Esta marca el grado de gravedad del TCE.



- **Trauma leve:** El sujeto, al momento de ser evaluado, no tiene síntomas de gravedad. Puede manifestar dolor de cabeza o cuello, algunos mareos u otros síntomas menores.
- **Trauma moderado:** En esta categoría, según los expertos, se evidencian alteración en el nivel de conciencia, ocasionando confusión o la presencia de algunos síntomas puntuales como déficit sensoriales y motores muy variables.
- **Trauma severo:** En esta categoría no debe confiarse ante la normalidad de algunas funciones durante las primeras horas, aquí ya puede existir algún daño neurológico que puede presentar alguna complicación tiempo después.
- **Lesión cerebral:** Se puede observar en esta categoría, desde confusión mínima hasta un estado de coma profundo o coma vegetativo. Se alteran las funciones cerebrales dejando posibles secuelas.

Por su parte, asegura Ortiz que “en el trauma craneoencefálico, las estadísticas muestran que el 70% de los pacientes se logran recuperar; en el 9% de los casos las personas mueren antes de llegar al hospital; el 6% fallecen cuando están hospitalizados y el 15% quedan con secuelas que alteran su funcionalidad de manera moderada, grave o incluso hasta quedar en estado vegetativo”.

Las secuelas

La idea, aclara Juan Guillermo Ortiz, “es evitar la mayor cantidad de secuelas que puedan generar estos golpes. El error está en pensar que se debe rehabilitar después de diez días o de meses, pues el paciente debe tener una intervención inmediata con el fin de disminuir el riesgo de consecuencias”.

Por ejemplo, agrega el especialista, “con diez segundos de falta de oxígeno se genera pérdida del estado de conciencia y en diez minutos se agotan las reservas energéticas y se presenta lesión neuronal progresiva, que puede ser irreversible si en los siguientes minutos no se recupera el paciente”.

Ortiz también cuestiona que muchos pacientes con TCE no cuentan con una atención médica oportuna.

“En ocasiones los servicios prehospitalarios de trauma se demoran entre una y dos horas en llevar a las personas a los sitios de atención de urgencias, en donde, además, el diagnóstico no suele ser oportuno y, en consecuencia, la intervención de los equipos de trauma, liderados por el neurocirujano, pierden minutos y segundos



valiosos”, dice.

Según el experto, la situación que enfrenta la persona con TCE depende de la plasticidad cerebral (término que se refiere a la capacidad de regeneración y recuperación tras lesiones traumáticas) y del plan de recuperación y rehabilitación.

Asegura, además, que los seis meses luego del accidente son cruciales, dado que en este tiempo se estructuran las secuelas definitivas.

Qué pasa con los más pequeños

Los niños son más susceptibles a caídas. Algunos casos usuales son cuando están aprendiendo a caminar y se tropiezan con escalones o desniveles.

Los expertos coinciden en que se debe tener una serie de cuidados en los casos en que se presenten golpes en los niños.

Para Alejandro Rivas, médico del grupo EMI, “lo primero que se debe hacer es acudir al centro médico, pues entre menor sea el tiempo de espera, mayores serán las posibilidades (esto es igual tanto para niños como para adultos)”.

También, coinciden los expertos, se debe poner al menor en observación constante. Para evaluar si se ven cansados, si tienen movimientos anormales, observar si aparecen movimientos extraños o ver si el dolor se hace cada vez más intenso. Evaluar la aparición de vómitos frecuentes y alteraciones del equilibrio o la capacidad para hablar.

Para Ortiz, “lo más grave es que, en muchos casos, las personas camuflan esos síntomas, es decir, luego de un golpe, si hay vómito se da algo para controlarlo o si hay mucho dolor, se da una medicina para calmarlo; ese es el error más grave, porque se puede camuflar los síntomas y ocasionar secuelas”.

Es falso que no se deba dejar dormir a la persona que sufre golpes en la cabeza. “Sí pueden dormir, lo más indicado es despertarlo cada dos o tres horas para comprobar que responde de manera normal”, explica Ortiz.

A tener en cuenta

Algunos signos de alarma que se deben tener en cuenta para identificar la gravedad de un TCE.

- La pérdida de conciencia.



Sala de Prensa

- Vómito o dolor de cabeza.
- Sangrado de oído o nariz (sin haberse dado el golpe en esa zona).
- Conducta anormal: está desorientado, no habla bien, no responde ante preguntas sencillas.
- Mirada perdida.

Diario El País, 26 de Febrero de 2017. Página C8